

Acta N° 12

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Jerónimo Copán el día Martes 15 de Diciembre del 2020.

Precedio la sesión el señor Alcalde Fredi Antonio Arista Lemus en presencia de el señor Vice-Alcalde Jose Iban Acebedo Coto y en presencia de las señoras regidoras y Señores regidores, Pedro Villeda Serrano, Ana Marlen Acevedo Rosa, Edwin Leonel Guillen, Maria Adela Posadas, Carmen Gersell Fuentes, Nahum Benjamin Martinez Peña y en ausencia del Comisionado municipal y en ausencia del tecnico de transparencia y en presencia de la Secretaria municipal, se procedio como sigue: [1] Invocación a Dios por la Regidora Ana Marlen Acevedo Rosa [2] Comprobación de Quorum [3] Lectura de agenda de trabajo la cual se llevo a cabo el día Martes 15 de Diciembre del 2020. [4] La Honorable Corporación Municipal paso a firmar el libro de asistencia municipal [5] El señor Alcalde Municipal Fredi Antonio Arista Lemus dio la Bienvenida a los presentes y seguidamente declaro abierta la sesión a las 2:10 pm [6] Participación de comisión Por los Jóvenes de Plataforma Juvenil, donde presentaron un informe de Vigilancia Social a la vez agradeciendo por



el apoyo que les antecorrespondió. 7º Participación de el señor Alcalde Municipal Fredy Antonio Ariza; dijo: Estamos en coordinación con el ingeniero Giovanni Saybe en el proyecto de viviendas, las empleados municipales están trabajando en campo, También comunicarnos que el ingeniero Giovanni Saybe nos dio una excelente noticia que viene el proyecto de 20 casas para nuestro Municipio. También informo que la Municipalidad se retira el 18 de Diciembre y regresan los empleados a laborar el lunes 11 de Enero.

8º Participación de la Honorable Corporación Municipal. Vice-Alcalde Jose Iban Acebedo Coto dijo: Hemos estado coordinando en cuanto al proyecto de casas y en el proyecto de alumbrado público, Alejandro Moran esta coordinando proyecto de lamparas. tambien informarnos que nro familia realizo una ayuda con una niña ya que necesitaba una silla de ruedas. Participación de el señor Regidor Pedro Villeda Soriano: Se realizo la visita con la comisión de la comunidad de Santa Elena, en cuanto al problema de alcantarillado, y el señor Ventura Barahona no cedio el paso ya que se le daña su propiedad Participación de la Regidora Carmen Guecel Fuentes: dijo Agradezco a

mis compañeros por convivir un año más, es una prueba más de amor que Dios nos da, Agradecer por todos los proyectos, al Señor Alcalde. Regidora Ana Marlen Acevedo Rosa: dijo Quiero expresarles un poco de la palabra de Dios. Participación de el Regidor Edwin Leonel Guillen dijo: Solo pedir al Jefe de UTM y Tesorero que el informe financiero sea más específico. Participación de la Regidora Mama Adela Posadas dijo: Agradezco mucho el apoyo de un abierto muchas puertas para el beneficio del pueblo. El señor Regidor Nahum Benjamin Martinez no se presentó a trabajar ya que se encuentra delicado de su salud. [9º] La Honorable Corporación Municipal en pleno APROBO, ayuda de L. 10,000.00 exactos a la joven Belkis Lorena Gonzalez, de el casco Urbano, como contraparte. Donde el Municipal para que pueda comprar un solar y así poder tener donde construir una vivienda, ya que es una madre soltera con dos hijos y de muy escasos recursos económicos. [10º] ACUERDO N° 779 El departamento de catastro tiene a bien presentar informe de solicitudes de compra-ventas de inmuebles. Solicitud de un inmueble ubicado en La Esperanza

San Jeronimo Copan Solicitado por
Nestali Merlos con Identidad N° 0016-1968-00-
lot el cual está dividido en dos
lotes y el lote N° 1 es Radio Urbano
tiene un área de 1,748.65 M² (un mil
setecientos cuarenta y ocho metros
cuadrados con sesenta y cinco
centímetros cuadrados) y un valor catastral
de Lps. 52,459.50 (cincuenta y dos mil
cuatrocientos cincuenta y nueve lempiras
con cincuenta centavos) y un 75%,
aprobado, y el lote N° 2 Terreno tiene
un área de 2.75 Ha (dos manzanas
con setenta y cinco centésimas de
manzana) y un valor catastral de
Lps 68,750.00 (sesenta y ocho mil sete-
cientos cincuenta lempiras) y un
12%, aprobado miden y colindan de
la siguiente manera: **LOTE N° 7 Radio**
Urbano... Estación 1-2 con rumbo
S 67° 08' 27" E con una distancia de
0.54 metros y colinda con Manuel
Octavio Martínez Duarte y Callejón
por medio, Estación 2-3 con rumbo
S 33° 41' 24" E con una distancia de
18.03 metros y colinda con Manuel
Octavio Martínez Duarte y Callejón por
medio Estación 3-4 con rumbo S 41° 03'
17" E con una distancia de 41.11
metros y colinda con Manuel
Octavio Martínez Duarte y Callejón
por medio Estación 4-5 con rumbo
S 07° 07' 30" O con una distancia de



32.25 metros y colinda con Hedlen
Gustavo Marroquín, Estación 5-6 con
rumbo $S 03^{\circ} 28' 06'' E$ con una distan-
cia de 33.6 metros y colinda con
Hedlen Gustavo Marroquín, Estación
6-7 con rumbo $N 22^{\circ} 59' 16'' O$ con
una distancia de 12.65 metros y
colinda con Neftalí Merlos. Estación
7-8 con rumbo $N 22^{\circ} 56' 44'' O$ con una
distancia de 103.73 metros y colinda
con Neftalí Merlos, Estación 8-7 con
rumbo $N 67^{\circ} 43' 53'' E$ con una distancia
de 10.68 metros y colinda con
Neftalí Merlos. Haciendo un total de
Radio urbano de 1,748.65 M² (un
mil setecientos cuarenta y ocho
metros cuadrados con sesenta y cinco
centímetros cuadrados). Lote N° 2
terreno, Estación 7-2 con rumbo
 $S 16^{\circ} 04' 58'' O$ con una distancia 68.21
metros y colinda con Miguel Angel
Moreira y callejón por medio. Estación
2-3 con rumbo $S 08^{\circ} 28' 32'' O$
con una distancia 10.15 metros y
colinda con Miguel Angel Moreira y
callejón por medio. Estación 3-4
con rumbo $S 67^{\circ} 08' 27'' E$ con una
distancia 40.03 metros y colinda
con Miguel Angel Moreira y callejón
por medio. Estación 4-5 con
rumbo $S 67^{\circ} 08' 27'' E$ con una
distancia 53.18 metros y colinda
con Miguel Angel Moreira y callejón

por medio. Estación 5-6 con rumbo $S 67^{\circ} 43' 53'' O$ con una distancia 10.68 metros y colinda con Nefthalí Merlos. Estación 6-7 con rumbo $S 22^{\circ} 56' 44'' E$ con una distancia 103.73 metros y colinda con Nefthalí Merlos. Estación 7-8 con rumbo $S 22^{\circ} 59' 16'' E$ con una distancia 12.65 metros y colinda con Nefthalí Merlos. Estación 8-9 con rumbo $S 49^{\circ} 05' 08'' O$ con una distancia 19.85 metros y colinda con Nefthalí Merlos. Estación 9-10 con rumbo $S 03^{\circ} 11' 56'' O$ con una distancia 26.55 metros y colinda con Nefthalí Merlos. Estación 10-11 con rumbo $S 02^{\circ} 49' 11'' E$ con una distancia 10.67 metros y colinda con Nefthalí Merlos. Estación 11-12 con rumbo $S 67^{\circ} 49' 36'' O$ con una distancia 35.57 metros y colinda con Tomasa Guerra Roque. Estación 12-13 con rumbo $N 02^{\circ} 43' 35'' O$ con una distancia 4.55 metros y colinda con Edén Arnulfo Henríquez Posadas. Estación 13-14 con rumbo $N 05^{\circ} 29' 43'' O$ con una distancia 30.19 metros y colinda con Edén Arnulfo Henríquez Posadas. Estación 14-15 con rumbo $N 12^{\circ} 05' 41'' O$ con una distancia 42.95 metros y colinda con Edén Arnulfo Henríquez Posadas. Estación 15-16 con rumbo $N 05^{\circ} 26' 23'' O$ con una distancia 31.36 metros y colinda con Edén Arnulfo Henríquez Posadas. Estación

16-17 con rumbo $N 53^{\circ} 46' 39'' O$ con una distancia 52.10 metros y colinda con Edin Arnulfo Henríquez Posadas, Estación 17-18 con rumbo $N 60^{\circ} 15' 18'' O$ con una distancia 8.06 metros y colinda con Edin Arnulfo Henríquez Posadas, Estación 18-19 con rumbo $N 64^{\circ} 25' 28'' O$ con una distancia 16.14 metros y colinda con Edin Arnulfo Henríquez Posadas, Estación 19-20 con rumbo $N 72^{\circ} 50' 17'' O$ con una distancia 28.03 metros y colinda con Edin Arnulfo Henríquez Posadas, Estación 20-21 con rumbo $N 64^{\circ} 00' 22'' O$ con una distancia 9.81 metros y colinda con Edin Arnulfo Henríquez Posadas, Estación 21-22 con rumbo $N 69^{\circ} 21' 07'' O$ con una distancia 7.46 metros y colinda con Edin Arnulfo Henríquez Posadas, Estación 22-23 con rumbo $N 41^{\circ} 05' 25'' O$ con una distancia 44.24 metros y colinda con Marco Tulio Rosa Romero, Estación 23-24 con rumbo $N 25^{\circ} 12' 46'' E$ con una distancia 61.17 metros y colinda con Angel Antonio Henríquez Posadas, Estación 24-25 con rumbo $N 60^{\circ} 15' 18'' E$ con una distancia 48.37 metros y colinda con Angel Antonio Henríquez Posadas, Estación 25-26 con rumbo $N 90^{\circ} 00' 00'' E$ con una distancia 12.00 metros y colinda con Angel Antonio Henríquez Posadas,

Estación 26-27 con rumbo N 78° 17' 35" E
con una distancia 20.57 metros y
colinda con Angel Antonio Henrriquez
Posadas, Estación 27-7 con rumbo
N 83° 59' 55" E con una distancia 7.90
metros y colinda con Angel Antonio
Henrriquez Posadas, haciendo un area
total de terreno de 2.75 (dos manzanas
con setenta y cinco centésimas de
manzana) y un total de los dos
lotes de 3.00 Hc (tres manzanas).
Dicho inmueble lo hubo por compra
que le hiciera a Manuel Octavio
Martinez Duarte documento adjunto,
Según departamento de catastro munici-
pal no existe peticion a terceros
esta debidamente cercado por todos
sus rumbos. La Honorable Corporación
debido al informe emitido por la
comision permanente de avalúo de
propiedades urbanas y rurales y en
base a lo que establece los artículos
Número 13 numeral 2-25 numeral 11 y 70
de la ley de municipalidades urgente
ACUERDA: Conceder la venta de un
inmueble ubicado en La Esperanza de
San Jeronimo Copan Solicitado por
Nefthalio Merlos, previo al pago de
Lps. 16,118.62 (dieciseis mil ciento
ochocho lempiras con setenta
y dos centavos) sirviendo como
antecedente de esta municipalidad
bajo el número 74 del tomo 1819 del



registro de la propiedad del inmueble de copan. **77º** ACUERDO N° 780 El departamento de catastro tiene a bien presentar informe de solicitudes de compras-ventas de inmuebles. solicitud de un inmueble ubicado en La Esperanza de San Jeronimo Copan solicitado por Nefitali Merlos con Identidad N° 0416-1968-00107 el cual tiene un área de 423.89 metros cuadrados (Cuatrocientos veinte y tres metros cuadrados con ochenta y nueve centímetros cuadrados) y un valor catastral de Lps 12,716.70 (Doce mil setecientos dieciséis lempiras con setenta centavos) y un 20% aprobado, mide y colinda de la siguiente manera: Estación 1-2 con rumbo S 61° 48' 38" E con una distancia de 12.80 metros y colinda con Nefitali Merlos y callejón por medio. Estación 2-3 con rumbo S 08° 34' 39" O con una distancia de 16.10 metros y colinda con Jose Santos Paz Guerra y callejón por medio. Estación 3-4 con rumbo S 80° 00' 00" O con una distancia de 1.90 metros y colinda con Israel Torres Moran y callejón por medio. Estación 4-5 con rumbo S 87° 00' 00" O con una distancia de 13.40 metros y colinda con Israel Torres Moran y callejón por medio. Estación 5-6 con rumbo



N $09^{\circ}49'08''$ E con una distancia de 10.37 metros y colinda con Maria Pastora Moreira. Estación 6-7 con rumbo N $12^{\circ}00'00''$ E con una distancia de 11.50 metros y colinda con Maria Pastora Moreira. Estación 7-7 con rumbo N $18^{\circ}00'00''$ E con una distancia de 12.00 metros y colinda con Maria Pastora Moreira. Dicho inmueble lo hubo por compra que le hiciera a Dolores Moreira, documento adjunto, según departamento de catastro municipal no existe perjuicio a terceros, esta debidamente cercado por todos sus rumbos. La Honorable Corporación debido al informe emitido por la comisión permanente de avalúo de propiedades urbanas y rurales y en base a lo que establece los artículos número 13 numeral 2-25 numeral 11 y 70 de la ley de municipalidades vigente ACUERDA: Conceder la venta de un inmueble ubicado en La Esperanza de esta ciudad solicitando por Noflati Merlos previo al pago de Lps. 2,543.34 (dos mil quinientos cuarenta y tres con treinta y cuatro centavos) sirviendo como antecedente de esta municipalidad bajo el número 74 del tomo 1819 del registro de la propiedad del inmueble de Copán.

[72] El tesorero Municipal presenta las

STUDIO



modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de Diciembre del 2020. La Honorable Corporación Municipal en pleno aprueba cada modificación en presupuestaria y ampliación. Exp. 349

Fecha	Debito	Código	Valor
16/12/20	Transferencia entre cuentas presupuestarias/pavimentación casco urbano.	1107004001000472201100101	102,380.00
	Total de Debito		102,380.00

Fecha	Credito	Código	Valor
16/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestarias/construcción de pavimentación de calle en barrio El centro Casco Urbano	1107005000001472101100101	102,380.00
	Total de credito		102,380.00

Exp. 350

Fecha	Credito/Debito	Código	Valor
16/12/20	Transferencia entre cuentas presupuestarias/Mejoramiento de vivienda Tierra Blanca	1103012001000234001100101	2,000.00
16/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestarias/Mejoramiento de vivienda en El Rosero	1103014001000234001100101	5,000.00
	Total de Debito		7,000.00

Fecha	Credito	Código	Valor
16/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestarias/Mg. de vivienda Casco Urbano.	1103003001000234001100101	7,000.00
	Total de credito		7,000.00

Exp. 351

Fecha	Debito	Codigo	Fecha
16/12/20	Transferencias entre cuentas	0300000002000392001100101	60,000.00
	presupuestas/utiles de		
	explotación oficina, y		
	enseñanza	Total de Debito	60,000.00

Fecha	Credito	Codigo	Valor
16/12/20	Transferencias entre cuentas	0300000002000392001100101	60,000.00
	presupuestas/Mantenimiento y		
	reparación de equipos y medios		
	de transporte	Total de credito	60,000.00

Exp. 352

Fecha	Debito	Codigo	Valor
14/12/20	Transferencia entre cuentas	1105000003000542001100101	100,000.00
	presupuestas/celebración día		
	de la Madre	Total de Debito	100,000.00

Fecha	Credito	Codigo	Valor
16/12/20	Transferencias entre cuentas	1105000004000542001100101	100,000.00
	presupuestas/Pollo pandoño	Total de Credito	100,000.00

Exp. 353

Fecha	Debito	Codigo	Valor
17/12/20	Transferencias entre cuentas	0300000002000392001100101	15,752.60
	presupuestas/utiles de escritorio		
	oficina y enseñanza		
17/12/20	Transferencias entre cuentas	0500000001000262101100101	15,267.40
	presupuestas/Viajes Nacionales		
		Total de Debito	31,000.00

Fecha	Credito	Codigo	Valor
17/12/20	Transferencia entre cuentas presupuestas	050000000100015101100101	31,000.00
	Décimo tercer mes	Total de Credito	31,000.00

Exp. 354

Fecha	Debito	Codigo	Valor
11/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/sueldo bases	1104001001000111002217801	3,000.00
11/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/servicios de capacitación	1104001001000245002217801	4,960.00
12/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/utiles de escritorio diaria y enseñanza	1104001001000392002217801	7,175.45
12/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/instrumental medico quirurgico menor	1104001001000395102217801	975.00
	Total de Debito		16,110.45

Fecha	Credito	Codigo	Valor
11/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/produccion alimentos y bebidas	1104001001000311102217801	16,110.45
	Total de credito		16,110.45

Exp. 355

Fecha	Debito	Codigo	Valor
19/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/Mayo. de Cementerio general Casco Urbano	1102002001000234001301301	3,000.00
	Total de Debito		3,000.00

Fecha	Credito	Codigo	Valor
17/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/Mejoramiento de edificio Municipal.	1102001001000234001301301	3,000.00
	Total de credito		3,000.00

Exp. 356

Fecha	Debito	Codigo	Valor
12/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/Como tercer mes	03000000001000115101100101	21,500.00
	Total de Debito		21,500.00



Fecha	Credito	Codigo	Valor
17/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/casco urbano	0500000001000111001100101	21,500.00
		Total de credito	21,500.00

Exp-357

Fecha	Debito	Codigo	Valor
17/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/Hogarenamiento de centro social Casco Urbano	1402003001000234001100101	3,000.00
		Total de Debito	3,000.00

Fecha	Credito	Codigo	Valor
17/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/Hogarenamiento de Edificio Municipal	1402001001000234001100101	3,000.00
		Total de credito	3,000.00

Exp-358

Fecha	Debito	Codigo	Valor
17/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/Pavimentación casco urbano	110700400100047201100101	15,344.40
		Total de Debito	15,344.40

Fecha	Credito	Codigo	Valor
17/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/construcción calle El Calvario, casco urbano	1107001000001472101100101	15,344.00
		Total de credito	15,344.00

Exp-359

Fecha	Debito	Codigo	Valor
17/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/Hogarenamiento de vivienda Santa Elena	1103005001000234001100101	2,000.00
		Total de Debito	2,000.00



Fecha	Credito	Codigo	Valor
17/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/Aligeramiento de deuda Casco urbano	11030030010002340011000	2,000.00
		Total de credito	2,000.00

Exp.360 Transferencia.

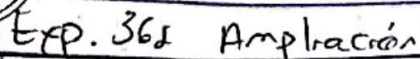
Fecha	Debito	Codigo	Valor
17/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/celebración día de la madre.	11050000030005420011000	59,500.00
		Total de debito	59,500.00

Fecha	Credito	Codigo	Valor
17/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/Retribuciones a personal directivo y de control	01000000010001130011000	4,500.00
17/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/subsidio a la participación ciudadana	12010000010005420011000	30,000.00
17/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/Pollo Navideño.	11050000020005420011000	25,000.00
		Total de credito	59,500.00

Exp.361

Fecha	Debito	Codigo	Valor
18/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/subsidio al sector educativo.	11010000030005420011000	60,000.00
		Total de debito	60,000.00

Fecha	Credito	Codigo	Valor
18/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestales/pago a maestros	11010000010005511011000	60,000.00
		Total de credito	60,000.00



Fecha	Ingreso	Código	Valor
18/01/20	Ampliación al presupuesto por ingreso bancario de depósito de la Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Copán para poder cubrir sueldos a la encargada de la oficina de la niñez	32240101022217801	139,700.00
	Mrs. Carolina Herrera	Total de ingreso	139,700.00

Fecha	Egreso.	Codigo	Valor
18/12/20	Ampliación al presupuesto por ingreso bancario de depósitos de la Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Copán para poder cubrir sueldos a la encargada de la oficina de la niñez Mirza Carolina Mejía	1104001001000111002217801	15,600.00
18/12/20	Ampliación al presupuesto por ingreso bancario de depósitos de la Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Copán para poder cubrir sueldos a la encargada de la oficina de la niñez Mirza Carolina Mejía	1104001001000262102217801	3,000.00
18/12/20	Ampliación al presupuesto por ingreso bancario de depósitos de la Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Copán para poder cubrir sueldos a la encargada de la oficina de la niñez Mirza Carolina Mejía	1104001001000311102217801	12,100.00
		Total de Egreso.	139,700.00



Exp. 363

Fecha	Debito	Codigo	Valor
18/12/20	Transferencias entre cuentas presupuestarias/ingreso de edificio de patrimonio cultural Rio seco.	1205001001000234001100101	59000.00
	Total de Debito.		59000.00

Fecha	Credito	Codigo	Valor
18/12/20	Transferencias entre cuentas Resupuestarias/subsidio a la participación ciudadana	1201000001000542001100101	59,000.00
	Total de credito		59000.00

13º El Jefe de UTM Dordano Alvarado, por razones muy personales a su persona no seguira laborando en la Municipalidad hasta la fecha 31 de Enero del 2021. En vista de que fue buen empleado, dedicado a su trabajo, se le liquidará su derecho de Cesantia.

14º El señor Alcalde Fredi Antonio Anta Lemus informo a la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo Copán, que el joven Arain Madrid Pasadas se encuentra delicado de salud ya que tuvo un accidente auto movilitico en la cual se le dará etatimera ayuda economica de L. 10,000.00 a su tío Juan Pasadas para que pueda cubrir gastos de dicha operación. La Honorable Corporación de San Jerónimo Copán por unanimidad de votos, en pleno aprobo ayuda economica de L. 10,000.00 al

STUDIO



Señor Juan Posadas. 15^o NO habiendo más
que tratar se cerró la sesión a las
6:20 pm, firmando los presentes para
constancia.

Fredy Ariz
Fredy Antonio Ariz Lenus
Alcalde Municipal.

Jose Ivan Acebedo Coto
Vice-Alcalde

Pedro Villeda Soriano
Regidor N° 1

Ana Marlen Aceredo Rosa
Regidora N° 2

Edwin Leonel Guillen
Regidor N° 3

María Adela Posadas
Regidora N° 4

Carmen Grisell Fuentes
Regidora N° 5

Nahum Benjamin Martinez
Regidor N° 6

Julio Cesar Alvarado
Comisionado Municipal

Vilma Abigail Rosa
Secretaria Municipal